

En Gijón, a 27 de marzo de 2024

IZERTIS, S.A. (en adelante, “Izertis” o la “Sociedad”, indistintamente), en virtud de lo previsto en el artículo 17 de Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “BME Growth”), pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad pone en conocimiento del Mercado que, IZERTIS, S.A., en fecha 10 abril de 2024, a las 12:30 horas, tiene previsto realizar la publicación y presentación de los resultados correspondientes al ejercicio 2023, así como otras materias de relevancia para la Sociedad.

Para aquellas personas que estén interesadas en acudir a la referida presentación de resultados se habilitará a través del canal de Youtube de Izertis la retransmisión en directo del evento, enlace al que se podrá acceder tras la inscripción en el siguiente *link*: <https://meetups.izertis.net/resultados-2023/>

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

CONSEJERO DELEGADO DE IZERTIS, S.A.

LAREN CAPITAL, S.L.U.

Rep. por D. Pablo Martín Rodríguez